

VI.8. EFECTOS ESPERADOS EN RELACIÓN CON LA SITUACIÓN DE PARTIDA: INDICADORES DE RESULTADO Y DE IMPACTO

8.A. SITUACIÓN DE PARTIDA

Antes de proceder a explicar los efectos esperados en relación con la situación de partida, es conveniente conocer cómo se han llevado a cabo las diferentes fases de trabajo de las que consta este plan de desarrollo.

8.A.1. Diagnóstico de situación

Para determinar cuál era el punto de partida, Agalsa mantuvo diversos encuentros y entrevistas con los representantes municipales, los representantes empresariales, los representantes sindicales, los representantes de asociaciones y con todos los agentes empleo y desarrollo local que desempeñan sus funciones en el territorio de la Sierra de la Demanda. Estas convocatorias (se adjunta copia de convocatorias en el anexo 4 de este documento) no sólo fueron hechas con la intención de diagnosticar la situación actual o de partida sino para, además, recoger propuestas de trabajo que poder incluir en este plan de desarrollo.

Pero no sólo los actores sociales antes citados fueron convocados a participar en el proceso de redacción de este Plan sino que lo fue el conjunto de la población de la Sierra de la Demanda. Así, en el último número de la revista trimestral que elabora Agalsa, se invitaba a participar a todos los ciudadanos en este proyecto, pudiendo hacer llegar sus propuestas a través de e-mail, teléfono, correo ordinario, etc.(se adjunta revista en el anexo 4 de este documento) La misma invitación también ha figurado los últimos meses en la página web del grupo www.agalsasierrdelademanda.com e incluso se ha aprovechado la cobertura que nos han brindado algunos diarios de prensa escrita.

8.A.2. Aprobación por la asamblea general del conjunto del Plan de Desarrollo

Teniendo en cuenta las consideraciones y observaciones hechas por el conjunto de la ciudadanía, Agalsa comenzó los trabajos de redacción de este plan de desarrollo: inventario, análisis, estrategias y objetivos, y actuaciones a acometer.

Por las características de este documento, la aportación social se ha tenido en cuenta, muy especialmente, a la hora de establecer los objetivos y las medidas a llevar a cabo para alcanzarlos. Sin embargo no es la única colaboración con la que ha contado Agalsa. Así, la Universidad de Burgos (UBU) ha sido la entidad encargada de elaborar el estudio económico de la Sierra de la Demanda, lo que a contribuido a dar mayor objetividad al Plan al tiempo que ha fortalecido la ya consabida colaboración entre dichas entidades.

Sea como fuere, todo parece indicar que finalmente se ha elaborado un plan de desarrollo de calidad, o así lo confirma el hecho de que el pasado día 23 de febrero de 2008, cuando el documento fue presentado a la Asamblea General, éste fuese aprobado por unanimidad (se adjunta copia compulsada de acta de aprobación en el anexo 5 de este documento)

8.B. EFECTOS ESPERADOS

La coherencia de la estrategia es, como se expone a través de este trabajo, absoluta en cuanto a la metodología de análisis, proceso de elaboración, objetivos, estrategias y propuesta de mecanismos de ejecución y control; como lo es a la luz del pormenorizado análisis realizado en la comarca y los resultados obtenidos en cuanto a situación, necesidades, potencialidades, tendencias, evolución demográfica, empleo, etc.

Para evaluar la ejecución del plan y los efectos del Leadercal en el desarrollo socioeconómico de la comarca, se definen una serie de indicadores que permiten su seguimiento y análisis por el grupo de acción local y las entidades colaboradoras. El resultado del seguimiento también debe hacerse extensivo al conjunto de los agentes que intervienen en los procesos de desarrollo.

Los objetivos generales y transversales definen la línea en la que se deben enmarcar los indicadores de realización, resultado, impacto y contexto. Como recordatorio, aquí se citan los objetivos definidos en este documento:

Objetivos generales:

- Fijar la población existente e impulsar y facilitar la llegada de nuevos pobladores.
- Potenciar el actual entramado empresarial.
- Potenciar e impulsar las actividades enmarcadas dentro del sector agrario y forestal
- Lograr la igualdad de oportunidades para jóvenes y mujeres.
- Conservar y mejorar el patrimonio artístico y cultural.
- Conservar y mejorar el medio natural.
- Promoción y desarrollo del turismo responsable.

Los objetivos transversales, por su naturaleza, irán implícitos en cada línea de análisis, de forma que pueda realizarse su seguimiento de forma integrada en cada uno de los indicadores.

A continuación se expresan los indicadores en tablas explicativas.

DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	
SUPERFICIE AGRÍCOLA	
UNIDAD DE MEDIDA	%
FUNCIÓN DEL INDICADOR	
Conocer la evolución de la superficie agrícola de la comarca, ya que ésta se considera un pilar esencial para la consecución de la sostenibilidad (no es necesario detallar el tipo de cultivo).	
PERIODICIDAD DE ACTUACIÓN DEL INDICADOR	
Anual (aunque la periodicidad podrá verse modificada en función de la disponibilidad de datos del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León)	
FUENTE DE ORIGEN DE LOS DATOS	
Los ayuntamientos pueden solicitar esa información directamente a la Junta de Castilla y León, o en su defecto al grupo de acción local AGALSA-Sierra de la Demanda, que hará de intermediario. Conviene que la información se facilite en formato S.I.G.	
METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR	
Los ayuntamientos (o en su defecto el grupo de acción local AGALSA-Sierra de la Demanda) solicitarán al Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería los datos referidos a superficie agrícola de cada municipio de la Sierra de la Demanda. La superficie agrícola total de la comarca se obtendrá del sumatorio de las superficies de cada municipio: Superficie agrícola de la comarca (ha) = \sum superficie agrícola de los 55 municipios de la Sierra de la Demanda. Posteriormente, el valor de la superficie agrícola de la comarca y el de la superficie total de la comarca se integrarán en la siguiente fórmula para obtener la superficie agrícola en tanto por cien: Superficie agrícola (%) = [superficie agrícola de la comarca (ha) / superficie total de la comarca (ha)] x 100	
TENDENCIA DESEABLE	Aumento (aunque no desmesurado pues eso implicaría una pérdida de la superficie forestal y una posibilidad de sobreexplotación del suelo con la consiguiente pérdida de sostenibilidad ambiental).

DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	
CABEZAS DE GANADO	
UNIDAD DE MEDIDA	Nº de cabezas de ganado
FUNCIÓN DEL INDICADOR	
Conocer la evolución del número de cabezas de ganado (vacuno, ovino, caprino, equino, apícola, porcino, conejos, pollos, codornices, etc.) ya que alrededor de éstas no sólo es cuantificable el número de trabajadores sino, que según el tipo de ganadería, también es cuantificable la presión que ejercen sobre el medio natural.	
PERIODICIDAD DE ACTUACIÓN DEL INDICADOR	
Según disponibilidad, aunque lo ideal sería hacer cuantificaciones anuales.	
FUENTE DE ORIGEN DE LOS DATOS	
Los datos más detallados en lo que a número de cabezas de ganado se refiere, son los que figuran en el Censo Agrario, aunque tienen el inconveniente de que se actualizan cada diez años.	
METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR	
Los datos pueden ser consultados en el I.N.E. o en su defecto solicitarlos al Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería.	
Nº cabezas de ganado en la Sierra de la Demanda = \sum cabezas de ganado de los 55 municipios de la Sierra de la Demanda	
TENDENCIA DESEABLE	Conocidas las cifras actuales de cabezas de ganado en la Sierra de la Demanda, sería deseable lograr un aumento, aunque de forma controlada pues en algunos tipos de ganadería conviene no sobrepasar cupos preestablecidos.

DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	
ENTRAMADO EMPRESARIAL	
UNIDAD DE MEDIDA	-
FUNCIÓN DEL INDICADOR	
Cuantificar el número de empresas y el número de afiliados a la Seguridad Social.	
PERIODICIDAD DE ACTUACIÓN DEL INDICADOR	
Anual	
FUENTE DE ORIGEN DE LOS DATOS	
Camara de Comercio de Burgos	
METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR	
Nº de empresas en la Sierra de la Demanda = \sum nº de empresas en los 55 municipios de la Sierra de la Demanda.	
Nº de afiliados a la Seguridad Social en la Sierra de la Demanda = \sum nº de afiliados a la Seguridad Social en los 55 municipios de la Sierra de la Demanda.	
TENDENCIA DESEABLE	Aumento

DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	
PARO REGISTRADO	
UNIDAD DE MEDIDA	%
FUNCIÓN DEL INDICADOR	
Ofrecer una visión sobre la evolución del paro interanual. Se entiende como un reflejo de la situación del mercado laboral comarcal.	
PERIODICIDAD DE ACTUACIÓN DEL INDICADOR	
Anual	
FUENTE DE ORIGEN DE LOS DATOS	
El Observatorio del ECYL, entidad que lleva el registro de la tasa de paro de todos los municipios.	
METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR	
Una vez solicitada esa información, para obtener el citado indicador, bastará con aplicar las siguientes fórmulas: Nº de parados en la Sierra de la Demanda = \sum nº de parados de los 55 municipios de la Sierra de la Demanda. Paro registrado en la Sierra de la Demanda (%) = $[\text{N}^\circ \text{ de parados en la Sierra de la Demanda} / \text{Población total de la Sierra de la Demanda}] \times 100$	
TENDENCIA DESEABLE	Descenso

DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	
TURISMO	
UNIDAD DE MEDIDA	Número de turistas/año
FUNCIÓN DEL INDICADOR	
Cuantificar el número de turistas que visitan la Sierra de la Demanda.	
PERIODICIDAD DE ACTUACIÓN DEL INDICADOR	
Anual	
FUENTE DE ORIGEN DE LOS DATOS	
I.N.E. entidad que hace encuestas a todos los alojamientos y establecimientos turísticos para conocer el índice de ocupación	
METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR	
Nº de turistas que visitan anualmente la Sierra de la Demanda = \sum nº de turistas que visitan anualmente los 55 municipios de la Sierra de la Demanda.	
TENDENCIA DESEABLE	Aumento

DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS JUNTAS MUNICIPALES DE GOBIERNO	
UNIDAD DE MEDIDA	Número de ciudadanos asistentes
FUNCIÓN DEL INDICADOR	
Evaluar la variación interanual de la participación ciudadana en las Juntas de Gobierno Municipales como medida del grado de implicación de la población en la gestión municipal.	
PERIODICIDAD DE ACTUACIÓN DEL INDICADOR	
Anual	
FUENTE DE ORIGEN DE LOS DATOS	
Esta información se debe obtener de las Juntas de Gobierno Locales de los 55 municipios de la Sierra de la Demanda.	
METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR	
Se calculará el promedio de asistentes a las juntas de gobierno mediante la siguiente fórmula:	
$X = \frac{\sum \text{Ciudadanos asistentes a cada Junta de Gobierno en los 55 municipios}}{\text{Nº de Juntas de Gobierno Local celebradas en el año}} \times 100$	
TENDENCIA DESEABLE	Aumento

DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	
VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	
UNIDAD DE MEDIDA	Número de actuaciones
FUNCIÓN DEL INDICADOR	
Cuantificar los elementos patrimoniales recuperados	
PERIODICIDAD DE ACTUACIÓN DEL INDICADOR	
Anual	
FUENTE DE ORIGEN DE LOS DATOS	
En este caso, la información deberá solicitarse a todos los organismos que destinan fondos a tal fin (Agalsa, Diputación Provincial de Burgos, Junta de Castilla y León, etc.). Aunque para simplificar este proceso puede ser conveniente que cada ayuntamiento remita las actuaciones acometidas en sus municipios al grupo de acción local Agalsa y éste vaya cuantificándolas.	
METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR	
Nº de elementos patrimoniales recuperados en la Sierra de la Demanda = \sum nº de elementos patrimoniales recuperados en los 55 municipios de la Sierra de la Demanda.	
TENDENCIA DESEABLE	Aumento

DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	
VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL	
UNIDAD DE MEDIDA	Número de actuaciones
FUNCIÓN DEL INDICADOR	
Cuantificar el número de actuaciones de mejora en el medio natural	
PERIODICIDAD DE ACTUACIÓN DEL INDICADOR	
Anual	
FUENTE DE ORIGEN DE LOS DATOS	
En este caso, la información deberá solicitarse a todos los organismos que destinan fondos a tal fin (Agalsa, Diputación Provincial de Burgos, Junta de Castilla y León, etc.). Aunque para simplificar este proceso puede ser conveniente que cada ayuntamiento remita las actuaciones acometidas en sus municipios al grupo de acción local Agalsa y éste vaya cuantificándolas.	
METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR	
Nº de actuaciones de mejora en el medio natural de la Sierra de la Demanda = \sum nº de actuaciones de mejora en el medio natural de los 55 municipios de la Sierra de la Demanda.	
TENDENCIA DESEABLE	Aumento

DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	
SUPERFICIE DE LOS BOSQUES	
UNIDAD DE MEDIDA	%
FUNCIÓN DEL INDICADOR	
Medir la cubierta arbórea de la comarca.	
PERIODICIDAD DE ACTUACIÓN DEL INDICADOR	
Anual (aunque la periodicidad podrá verse modificada en función de la disponibilidad de datos del Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León)	
FUENTE DE ORIGEN DE LOS DATOS	
Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.	
METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR	
Los sistemas de información geográfica (S.I.G.) son una herramienta de gran utilidad para definir y diseñar mapas usando como fuente de información valores presentados en hojas de cálculo, bases de datos, etc. Este tipo de cartografía es de gran utilidad ya que permite analizar diversos parámetros (también superficies boscosas) añadiendo la variable geográfica.	
Una vez calculada la superficie comarcal cubierta por masa arbórea, se debe dividir entre la superficie total de la comarca y la cifra obtenida se pasará a tanto por cien. La expresión de la fórmula a utilizar es: Superficie de bosques (%) = [superficie comarcal cubierta de bosque (ha) / superficie total comarcal (ha)] x 100	
TENDENCIA DESEABLE	Aumento

DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	
RECUPERACIÓN DE RESIDUOS	
UNIDAD DE MEDIDA	Kg. / habitante x año
FUNCIÓN DEL INDICADOR	
La función de este indicador es obtener una visión global de la tendencia en la recuperación de cada una de las fracciones de residuos por los habitantes de la Sierra de la Demanda.	
PERIODICIDAD DE ACTUACIÓN DEL INDICADOR	
Anual	
FUENTE DE ORIGEN DE LOS DATOS	
Dichos datos pueden solicitarse directamente al consorcio Provincial de Residuos, o en su defecto al grupo de acción local AGALSA-Sierra de la Demanda, que hará de intermediario entre los interesados y el Consorcio.	
METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR	
Los ayuntamientos (o en su defecto el grupo de acción local AGALSA-Sierra de la Demanda) solicitarán al Consorcio Provincial de Residuos los datos referidos a residuos recuperados por municipio y año. Sumando las cifras correspondientes a cada municipio, se obtendrán las cifras referidas al total comarcal: $A = \text{Recuperación residuos tipo plástico de la comarca (Kg.)} = \sum \text{recuperación residuos tipo plástico de los 55 municipios de la Sierra de la Demanda.}$ $B = \text{Recuperación residuos tipo vidrio de la comarca (Kg.)} = \sum \text{recuperación residuos tipo vidrio de los 55 municipios de la Sierra de la Demanda.}$ $C = \text{Recuperación residuos tipo papel de la comarca (Kg.)} = \sum \text{recuperación de residuos tipo papel de los 55 municipios de la Sierra de la Demanda.}$ Por último, para determinar los Kg. de residuos recuperados por habitante y año (cifras que se emplearán como indicador), se aplicarán las siguientes fórmulas: $\text{Recuperación residuos tipo A (Kg.) / habitantes x año} = [\text{residuos recuperados tipo A (Kg.)} / \text{N}^\circ \text{ habitantes de la comarca}]$	
TENDENCIA DESEABLE	Aumento

De igual modo que se plantea el anterior indicador (recuperación de residuos o reciclaje) cabe la posibilidad de establecer indicadores para controlar la evolución de la generación de residuos, del consumo de agua y el consumo energético, aunque para estos tres casos la tendencia deseable es el descenso.

Los efectos esperados con la ejecución del programa son, como no podía ser de otra forma, muy optimistas, ya que se basan en la eficacia del programa Leader +. Se exponen en el siguiente informe los principales frutos obtenidos gracias a esta iniciativa de desarrollo rural. Los datos que se incluyen en este informe hacen referencia al estado del programa a fecha 20 de diciembre del ejercicio en curso.

El número de expedientes tramitados en el marco del proyecto Leader + ha sido de 361. Agalsa ha comprometido ayudas para un total de 251 proyectos, de los que 200 ya están finalizados. A fecha actual, el 100% de las ayudas públicas previstas para el programa Leader + en su cuadro financiero inicial ya está, por tanto, asignado a proyectos. A continuación se hace referencia a la ejecución del programa por partidas:

Empresas y empleo

La creación y modernización de empresas en la zona a través del Leader + arroja los siguientes datos: se han creado 12 nuevas empresas y se han modernizado 18. Su influencia en el empleo ha sido muy notable, ya que las empresas que se han acogido a las ayudas han creado y consolidado un total de 301 puestos laborales. Además, se han creado y consolidado otros 37 empleos en las pymes agroalimentarias y de turismo rural que se han beneficiados de las ayudas Leader +.

Señas de identidad

Otra actuación destacada en este marco ha sido la recuperación de distintas edificaciones emblemáticas tradicionales (hornos, fraguas, potros, lavaderos...), que han tenido su reflejo en la amplia demanda registrada en la medida 107 del programa (valorización del patrimonio cultural y arquitectónico). Los ayuntamientos serranos se han beneficiado de esta vía para recuperar para el pueblo muchas de las edificaciones características de la zona.

Cooperación

Agalsa ha participado en destacadas iniciativas de cooperación interterritorial, como han sido el proyecto “botica vegetal”, dedicado a las plantas aromáticas y medicinales y su cultivo. Otro proyecto desarrollado ha sido el denominado “recursos micológicos y desarrollo rural”, cuyo objetivo ha sido valorizar este gran recurso de la zona, y en el que se han llevado a cabo cursos de cocina micológica, de guías, dos ferias sobre setas y trufas, publicaciones, etc.

Una experiencia pionera en cooperación en red, en la que Agalsa está presente junto a los otros cinco grupos de acción local de la provincia, es Burgos Rural. En el marco de este proyecto se edita la revista homónima, con una tirada de 20.000 ejemplares y distribución gratuita, y se ha acudido con un stand propio a un total de 20 ferias turísticas, entre ellas Fitur, Expotur, Intur, SAP Rural, SIT Barcelona y Expovacaciones.

Formación

La asociación ha organizado acciones formativas para, en la medida de sus posibilidades, fomentar la capacitación y especialización de los habitantes en aquellas potencialidades que pueden ser fuente para la creación de empleo y riqueza. En esta línea se han planteado y desarrollado 16 acciones formativas en las que han participado más de 150 personas. Este programa formativo va a continuar durante los próximos meses. Los cursos han tocado áreas como los trabajos forestales, monitores de tiempo libre, bioconstrucción, informática, jornadas del sector textil o cocina micológica, entre otros. El calendario formativo se completará con cursos sobre cantería, ganadería y agricultura ecológica, apicultura y guía de patrimonio natural.

Valorización de los recursos comarcales

Otra área en la que Agalsa ha ejercido una gran actividad es la referida a identificar, estructurar y valorizar los recursos patrimoniales y naturales de la comarca, como medida para favorecer el desarrollo en esas potencialidades, siempre desde un planteamiento y ejecución sostenibles. De esta forma, se ha creado la red de senderos de la Sierra de la Demanda, con más de 500 km. Señalizados, un conjunto formado por la Vía Verde del Ferrocarril Minero y su ampliación, el GR – 82 y el GR – Dos Aguas, los PR impulsados desde distintos ayuntamientos (Pradoluengo, Alarcia, Villafranca Montes de Oca, San Adrián de Juarros...).

Se han llevado, al cobijo del Leader +, otras actuaciones como el estudio sobre el patrimonio histórico de la Sierra de la Demanda, el fondo fotográfico comarcal, la cartografía dinámica de la Sierra y el programa “Vuelo Virtual”, la edición de 50.000 guías de turismo rural, la revista trimestral “Sierra de la Demanda”, una página web comarcal con más de 800.000 visitas en cuatro años, una serie de cartelería promocional con seis modelos distintos, el DVD de la Sierra de la Demanda, etc.

La elaboración de la Agenda 21, que acaba de finalizar, supone tener un completo conocimiento sobre la realidad natural, demográfica, social y económica de nuestro territorio, así como de sus fortalezas y debilidades. La redacción de este proyecto ha supuesto la incorporación al equipo técnico de dos nuevos profesionales.

La promoción de infraestructuras socioculturales como teatros y centros cívicos, y la recuperación de numerosos elementos integrantes del patrimonio histórico, cultural y natural de la Sierra de la Demanda ha sido otro de los éxitos de la aplicación de la iniciativa Leader + en el territorio.

Este informe del trabajo y esfuerzo realizado durante los años de duración del programa es el punto de partida, un reto que el grupo de acción local espera mejorar para la prosperidad del territorio y la calidad de vida de sus habitantes.